

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	2.- RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional.	
4.- POLITICAS: Talento Humano Integridad Gestión del Conocimiento y la innovación.	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO Plan Estratégico de Talento Humano implementado</p> <p><u>INDICADOR:</u> Avance de implementación y desarrollo del Plan Estratégico del Talento Humano Meta: 100%</p>	58.78%	58.78%	<p>Mediante el Informe de Gestión 2019 suministrado como evidencia por el GIT Gestión de Talento Humano, se verificó la ejecución y el avance de las diversas actividades programadas en el PAA, las cuales se enuncian a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y evaluar el Programa de Seguridad y Salud en el trabajo al interior del Instituto bajo la normatividad vigente. 2. Implementar intervención en riesgo psicosocial con base en resultados de batería de riesgo psicosocial y comité de convivencia y manejo de estrés. 3. Adelantar el programa de inspecciones de puestos de trabajo periódicas y Ergonómicas a los funcionarios. 4. Desarrollar y evaluar el Programa de Bienestar a nivel nacional. 5. Estructurar y Desarrollar el Programa Institucional de Formación y Capacitación a nivel central y Territorial, según los lineamientos del Plan Nacional de Formación y Capacitación y requerimientos del MIPG. 6. Programa de desvinculación asistida. 7. Se proyectó la realización del estudio de Clima organizacional en



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>la entidad para la siguiente vigencia y el fortalecimiento de actividades a nivel nacional como teletrabajo y horarios flexibles.</p> <p>8. Estructurar y desarrollar el programa de Bilingüismo para todos los funcionarios, mediante la utilización de la TICS.</p> <p>9. Desarrollar, implementar y evaluar el programa de incentivos.</p> <p>10. Administrar el Plan de Previsión de Empleos.</p> <p>11. Culminar el proceso de la Convocatoria Pública 337 con la CNCS en el año 2018-2019.</p>
<p>PRODUCTO Capacitación informal para los servidores públicos</p> <p>INDICADOR: Personas capacitadas Meta: 1800 personas</p>	30%	30%	<p>Según las evidencias aportadas por el GIT Gestión del Talento Humano se verificó la ejecución de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Priorización de necesidades de gestión del conocimiento. 2. Desarrollo de acciones de gestión del conocimiento. 3. Evaluación del avance en el proceso de gestión del conocimiento
TOTAL	88.78%	88.78%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: Para el seguimiento del IV trimestre se verificaron dos de los tres productos establecidos en el Plan de Acción Anual, del total del avance del indicador del producto por el porcentaje según el peso para cada producto. Del 100% programado para la vigencia 2019 para estos dos productos se ejecutó un porcentaje del 88.78%.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



9.- FECHA: Marzo 28 de 2020

AUDITOR: Liliana Alcázar Caballero

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.